

21942 RESOLUCION de 10 de julio de 1990, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.824, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación,

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 8.824, denominada «Kamsil», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social explotación de viñedos y elaboración de vinos, tiene un capital social de 900.000 pesetas, y su domicilio se establece en calle Barbacana, sin número, Puente Domingo Florez (León), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 3 socios y su Junta rectora figura compuesta por Presidente: Demetrio Campo Fernández; Secretario: José Campo Fernández; Vocal: Pablo Campo Fernández.

Segundo.—Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 10 de julio de 1990.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

21943 RESOLUCION de 11 de julio de 1990, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre Sociedades Agrarias de Transformación disueltas y en trámite de liquidación («Dolores de Pacheco» y otras).

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a este Instituto de Relaciones Agrarias, y para general conocimiento se acuerda publicar relación de Sociedades Agrarias de Transformación disueltas y en trámite de liquidación:

Sociedad Agraria de Transformación número 1.324, denominada «Dolores de Pacheco», domiciliada en Pozo Aledo, kilómetro 3, de Torrepacheco (Murcia), ha resultado disuelta, y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación, con fecha 14 de marzo de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 4.203, denominada «Veinticinco de Agosto», domiciliada en avenida de Extremadura, número 14, de Solana de los Barros (Badajoz), ha resultado disuelta, y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación, con fecha 31 de enero de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 4.986, denominada «Kilómetro 9 Alcoraya», domiciliada en finca «Lo Ulló», carretera San Vicente-Alcoraya, kilómetro 9 de Alicante, ha resultado disuelta, y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación, con fecha 13 de febrero de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 6.209, denominada «Fonpeya», domiciliada en calle Ramón y Cajal, 19, de Guadalcanal (Sevilla), ha resultado disuelta, y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación, con fecha 6 de abril de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 6.219, denominada «Mar de Aragón», domiciliada en carretera Caspe-Mequinzena, kilómetro 13,200, Caspe (Zaragoza), ha resultado disuelta, y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación, con fecha 11 de mayo de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 6.716, denominada «Rosalejo de Anchuras», domiciliada en calle Doctor Amirola, 18, Anchuras (Ciudad Real), ha resultado disuelta, y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación, con fecha 9 de abril de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 7.375, denominada «La Cuesta de Telde», domiciliada en Valle de Casares, Telde (Las Palmas), ha resultado disuelta, y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación, con fecha 2 de febrero de 1990.

Madrid, 11 de julio de 1990.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

21944 RESOLUCION de 11 de julio de 1990, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.825, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación,

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 8.825, denominada «El Pica», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social explotación de tierras y ganados, con implantación de cultivos frutales, tiene un capital social de 1.800.000 pesetas, y su domicilio se establece en Barros, Los Corrales de Buelna (Cantabria), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 3 socios y su Junta rectora figura compuesta por Presidente: Severo Pérez Pérez; Secretario: Eduardo Pérez González; Vocal: Eduardo Pérez Villalba.

Segundo.—Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 11 de julio de 1990.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

21945 RESOLUCION de 11 de julio de 1990, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.826, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación,

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 8.826, denominada «La Torreta», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social explotación agrícola en común, tiene un capital social de 6.300.000 pesetas, y su domicilio se establece en Venerable Andrés Garrido, 6, Vallada (Valencia), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 4 socios y su Junta rectora figura compuesta por Presidente: Ramón Cerdá Garrido; Secretario: Carmen Cerdá Vara; Vocales: Mercedes Cerdá Vara y Francisca Cerdá Vara.

Segundo.—Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 11 de julio de 1990.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

21946 RESOLUCION de 12 de julio de 1990, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre Sociedades Agrarias de Transformación disueltas y canceladas («Ruiz Alonso» y otras).

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a este Instituto de Relaciones Agrarias, y para general conocimiento, se acuerda publicar relación de Sociedades Agrarias de Transformación disueltas y canceladas:

Sociedad Agraria de Transformación número 268, denominada «Ruiz Alonso», domiciliada en Castroverde de Cerrato (Valladolid), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 28 de marzo de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 285, denominada «Hermanos Pérez Calleja», domiciliada en Vezdemarbán (Zamora), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 28 de marzo de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 675, denominada «La Povedana», domiciliada en Fuente, número 5, de Poveda de la Obispalía (Cuenca), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 29 de marzo de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 1.496, denominada «Inlavila», domiciliada en La Paz, número 4, de Villajoyosa (Alicante), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 1 de febrero de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 1.767, denominada «Diana», domiciliada en San Blas, sin número, de Cañaveruelas (Cuenca), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 18 de enero de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 2.625, denominada «Binaga», domiciliada en carretera de Tamarite, sin número, de Binéfar (Huesca), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 25 de enero de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 2.999, denominada «Petevis», domiciliada en Trascasas, sin número, de Santoyo (Palencia),

ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 26 de abril de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 3.516, denominada «Peñas Blancas», domiciliada en carretera de Teruel, número 28, de Torrebaja (Valencia), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 13 de marzo de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 3.552, denominada «Santa María del Puig», domiciliada en Blasco Ibáñez, número 4, de El Puig (Valencia), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 16 de marzo de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 3.653, denominada «Mallaetes», domiciliada en Sirena, 104, de Bétera (Valencia), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 19 de marzo de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 3.654, denominada «Pla Colom», domiciliada en Sirena, 108, de Bétera (Valencia), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 19 de marzo de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 3.659, denominada «Creu de Fusta», domiciliada en Sirena, 108, de Bétera (Valencia), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 19 de marzo de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 6.063, denominada «Gemio», domiciliada en finca «La Colmenilla», de Gibraleón (Huelva), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 22 de junio de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 6.174, denominada «Benicar», domiciliada en San Antón, número 60, de Villarrobledo (Albacete), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 8 de marzo de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 6.366, denominada «Tijola Hortofrutícola», domiciliada en Tijola-Orgiva (Granada), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 19 de enero de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 6.450, denominada «Miel-Eca», domiciliada en Carreteros, sin número, de Castronuño (Valladolid), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 30 de abril de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 6.633, denominada «El Calbache de Bercial», domiciliada en Colegio, número 1, de Bercial de Zapardiel (Ávila), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 15 de junio de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 6.727, denominada «Agrícola Clemente Monreal», domiciliada en Real, número 12, de Villares del Saz (Cuenca), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 27 de abril de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 7.084, denominada «Camán», domiciliada en Colinares, número 1, de La Frontera (Cuenca), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 25 de enero de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 7.177, denominada «Huertas de León», domiciliada en José Antonio, número 36, de Cózar (Ciudad Real), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 21 de mayo de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 7.329, denominada «Frutos del Mediterráneo», domiciliada en carretera del Palmar, número 89, de Murcia, ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 12 de febrero de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 7.732, denominada «Lara», domiciliada en Antonio Machado, número 17, de Brenes (Sevilla), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 29 de marzo de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.624, denominada «La Pandia», domiciliada en Coa, Los Corrales de Buelna (Cantabria), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 23 de febrero de 1990.

Sociedad Agraria de Transformación número 102, denominada «Amiro», domiciliada en plaza de la Iglesia, número 4, de Montamarta (Zamora), ha resultado disuelta y cancelada y así consta en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación con fecha 24 de enero de 1990.

Madrid, 12 de julio de 1990.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

21947 RESOLUCION de 12 de julio de 1990, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.830, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación.

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 8.830, denominada «Agroexplotaciones Argamasilla», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la adquisición y explotación integral y comunitaria de tierras, incluida su riqueza cinegética, tiene un capital social de 2.500.000 pesetas, y su domicilio se establece en la carretera Manzanares, kilómetro 0,250, Argamasilla de Alba (Ciudad Real), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 5 socios y su Junta rectora figura compuesta por Presidente: Juan Conejero Martos; Secretario: Juan Conejero Herradura; Vocales: Gregoria Herradura López, Esteban Conejero Herradura y Florencio Conejero Herradura.

Segundo.—Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 12 de julio de 1990.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

21948 RESOLUCION de 12 de julio de 1990, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.831, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación.

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 8.831, denominada «Almendra Ríojana», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la comercialización de almendras en cualquiera de sus variables, tiene un capital social de 381.000 pesetas, y su domicilio se establece en El Silo, sin número, Cervera del Río Alhama (La Rioja), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 556 socios y su Junta rectora figura compuesta por Presidente: Juan Morales Gil; Secretario: Francisco Lujo Marrodán; Vocales: Jesús Muñoz Escudero (Vicepresidente), Marcelino Garrido Pérez (Tesorero), Angel Garijo Gil, José Pedro González Martínez, Jesús Lauroba Sánchez, Antonio López Sanz, Francisco Martínez Ortega, Andrés Medrano Gil, Alfredo Sainz Bretón y Jesús Sanz Jiménez.

Segundo.—Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 12 de julio de 1990.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

21949 RESOLUCION de 12 de julio de 1990, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.829, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación.

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 8.829, denominada «Arrocera Cinco Villas», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la explotación agraria para la producción, transformación y comercialización de sus productos, tiene un capital social de 2.000.000 de pesetas, y su domicilio se establece en Salvador, 36, Ejea de los Caballeros (Zaragoza), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 4 socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: Isidro María